

Relevancia de las recomendaciones de derechos humanos para responder a la pandemia

La Oficina del ACNUDH tiene como objetivo poner los derechos humanos en el centro de la respuesta al COVID-19 por parte de los Estados, las agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Se centra en apoyar seis áreas prioritarias: 1. Respetar todos los derechos humanos y abordar cuestiones específicas que podrían ser menos visibles o más sensibles; 2. Personas y grupos vulnerables; 3. Participación, inclusión y acceso a la información; 4. Derechos económicos y sociales; 5. Integrar los derechos humanos en la respuesta del sistema de las Naciones Unidas; y 6. Contribución de los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU a la respuesta al COVID-19.

El gráfico muestra las recomendaciones dirigidas a Ecuador por los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU, el Examen Periódico Universal, los titulares de mandatos de procedimientos especiales y los órganos de tratados en los 5 años anteriores a la pandemia, que el ACNUDH evalúa como particularmente relevantes para responder a la pandemia en manera inclusiva y sostenible. Todas las recomendaciones dirigidas a Ecuador se pueden encontrar en el Índice Universal de Derechos Humanos en <https://uhri.ohchr.org/>.

Asegurar la adecuada inversión social y la consulta de las medidas de austeridad con sectores afectados

Reducir la pobreza, en especial en población rural y los grupos más desfavorecidos

Ampliar cobertura de seguridad social, en particular a mujeres en sector informal
(CERSC; CEDAW; CRC; EPU)



Proteger periodistas, defensores de derechos humanos, dirigentes indígenas y sociedad civil frente a intimidación y violencia

Garantizar la independencia del poder judicial

Reducir el hacinamiento e investigar denuncias de tortura, malos tratos y muertes en custodia de personas privadas de libertad

Prevenir y eliminar todas las formas de uso excesivo de la fuerza

(CCPR; CDESC; CERD; CAT; RE Pueblos Indígenas; EPU)



Garantizar los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras, territorios y recursos naturales

Asegurar la accesibilidad en todo territorio del país para personas con discapacidad

(CERD; CDESC; CRPD; RE Pueblos Indígenas)



Combatir la discriminación contra las mujeres, pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios, migrantes, personas con discapacidad y personas LGTBI

Investigar los actos de discriminación y garantizar reparación integral a las víctimas

(CCPR; CAT; CERD; CRPD; CMW; RE Pueblos Indígenas; EPU)



Asegurar recursos suficientes y política integral sobre malnutrición: énfasis en zonas rurales y niños, niñas y adolescentes
(CRC; CDESC)



Asegurar acceso a salud sin discriminación para todas y todos, incluyendo salud intercultural, sexual y reproductiva

Asignar recursos necesarios para el sistema de salud pública

Abordar el embarazo infantil y adolescente

(CESCR; CMW; CRC; CERD; CRPD; CCPR; RS Salud)



Asignar recursos suficientes para asegurar acceso universal y gratuito a educación de calidad

Fortalecer la política de educación inclusiva y prevenir el abandono escolar de niños, niñas, y adolescentes de los grupos más desfavorecidos

Aumentar la calidad de la enseñanza, y proporcionar matriculación, transporte regular y seguro, alimentación y entornos adecuados

(CESCR; CEDAW; CMW; CERD; EPU)



Eliminar estereotipos de género en la familia y en la sociedad

Asignar recursos necesarios a unidades judiciales y casas de acogida especializadas en violencia contra la mujer

Prevenir y combatir la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes y asegurar el acceso a la justicia

(CCPR; CEDAW; CDESC; CRC; EPU)



Garantizar el derecho al agua potable y saneamiento en todas las viviendas, escuelas e instalaciones de salud y en particular a los grupos más desfavorecidos

(CESCR; CRC; CERD; RE Pueblos Indígenas; EPU)



Disminuir el número de trabajadores en el sector informal de la economía y mejorar las condiciones de los trabajadores domésticos

Asegurar la efectividad de las medidas contra el trabajo infantil

(CESCR; CRC; CCPR; EPU)



NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Proteger la vida y sustento de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, y asegurar el disfrute al medio ambiente sano

Garantizar el acceso a salud y a educación intercultural en Frontera Norte, y asegurar que la presencia militar sea consensuada con las comunidades

Aplicar un enfoque de derechos y no médico en estrategias para personas con discapacidad

(CCPR; CERD; CDESC; CRPD; RE Pueblos Indígenas; UPR)